



DRA. YISA MARÍA OCHOA FUENTES

➤ DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: 08 de Octubre de 1977

Lugar de Nacimiento: Saltillo, Coahuila

Edad: 45 años

➤ FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura: Ingeniería en Suelos (UAAAN 1999)

Maestría: Maestría en Ciencias en Parasitología Agrícola (UAAAN 2002)

Doctorado: Doctorado en Ciencias en Parasitología Agrícola (UAAAN 2005)

➤ ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

- Definición de conocimientos, habilidades y especificaciones para EGEL Agronómicas. Abril de 2009. CENEVAL.
- Aprobación como auditor interno en SRRC para la producción primaria. Noviembre de 2010. SAGARPA-COORDINADORA DE COMITES ESTATALES DE SANIDAD VEGETAL.
- Diplomado de formación de competencias básicas para la docencia. Octubre 2009-Octubre 2010.
- Certificación ECO301.1 Diseño de cursos e instrumentos de evaluación. Noviembre de 2021. SEP-CONOCER.
- Certificación ECO2017.01 Impartición de cursos de formación de capital humano en forma presencial. Noviembre de 2021. SEP-CONOCER.

➤ DISTINCIONES AL MÉRITO PROFESIONAL Y SOCIAL

- Ganadora del premio Nazario Ortiz Garza, al Mérito Académico. Gobierno del Estado de Coahuila. 1999; Mención honorífica en examen profesional de Licenciatura.1999; Mención Honorífica, examen de grado de Doctorado 2006;
- Premio al mérito a la Investigación, Investigador que inicia (Área de ciencias naturales) otorgado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes 2011;
- Coordinadora de cuerpo académico Manejo Integrado de plagas, cuerpo académico consolidado ante PRODEP desde 2014 con vigencia al 2025; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Desde enero 2008 a la fecha, de manera ininterrumpida; Reconocimiento Perfil deseable PROMEP con Vigencia al 2024 y Nivel 8 desde el año 2020, en el programa para la evaluación del desempeño del personal docente UAAAN.
- Campeón Nacional en Powerlifting y Bench Press Raw Master 1 +84 kg, 2022 por la Federación Mexicana de Powerlifting.

➤ EXPERIENCIA PROFESIONAL

Maestro Investigador de Tiempo completo 40 horas Departamento de Fitotecnia, Centro de Ciencias Agropecuarias (CCA), Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). 2006-2011.

➤ EXPERIENCIA DOCENTE EN LA UAAAN Y OTRAS INSTITUCIONES

- Maestro Investigador de Tiempo completo 40 horas Departamento de Fitotecnia, CCA de la UAA (Impartiendo las materias de Fitopatología, Control Integrado de Plagas y Enfermedades, Uso y manejo de plaguicidas, Inocuidad Agroalimentaria con enfoque en Buenas Prácticas Agrícolas, Manejo de Arvenses y Seminario de Investigación (nivel licenciatura); y Epidemiología Agrícola, Virus Fitopatógenos y Micología (nivel postgrado) 2006-2011.

Profesor Investigador titular “C” Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Departamento de Parasitología de noviembre de 2011 a la fecha. Impartiendo cursos a partir de enero 2012 a la fecha (Nivel licenciatura Microbiología, Fitopatología, Inocuidad Alimentaria y Prácticas Profesionales y nivel maestría y doctorado Bacterias Fitopatógenas, Investigación, Inocuidad de Alimentos Hortícolas y Seminario).

- En la Universidad he participado como asesor principal y presidente; así como Co-asesor y vocal en tesis nivel licenciatura, maestría y doctorado del 2012 a la fecha.

➤ INVESTIGACIÓN

- Proyectos de investigación: En la UAA, se llevaron a cabo 4 proyectos de investigación, dos con financiamiento interno y dos con financiamiento externo, uno por parte del Consejo de Productores de Durazno de Aguascalientes y otro más con PROMEP.
- Proyectos de Investigación dentro de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAAN)

➤ EVENTOS TÉCNICOS CIENTÍFICOS

Conferencia: Herramientas de control en huevecillos y juveniles de nematodos en cultivos agrícolas. CAPACIAGRO 2021; Efecto de Fosfitos en el crecimiento de tomate inoculado con *Candidatus Liberibacter solanacearum*. SMF. Congreso nacional/Internacional de la sociedad Mexicana de Fitopatología.2021; Conferencia Tecnologías y Estrategias para el manejo biorracial de nematodos fitopatógenos.

En el marco del V simposio de hortalizas orgánicas y VI simposio de manejo de nematodos en hortalizas. CAPACIAGRO 2020; Control de *Meloidogyne incognita* con productos biológicos y químicos en cafeto en Chiapas. En el marco del Congreso Nacional/ Internacional de la SMF. 2020; Conferencia Magistral. El postgrado en parasitología, situación actual y retos. En el marco del Segundo Congreso de Ciencias Agropecuarias organizado por la UAA 2018; Hongos asociados a diferentes tipos de ensilajes y genes precursores de micotoxinas.

Congreso Nacional/Internacional de la Sociedad Mexicana de Fitopatología. 2018 y Detección de bacterias Enteropatógenas en fresas en la región centro norte de México. Evento técnico científico en el marco del 95 aniversario de la UAAAAN. 2018.

➤ PUBLICACIONES

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDIZADAS CONACYT Y JCR 2018-2022

- Primer reporte de *Mortierella elongata* como patógeno del cultivo del aguacate en Michoacán, México, SCIENTIA FUNGORUM.2018. **Autor para correspondencia**, <https://doi.org/10.33885/sf.2018.48.1232> CONACYT.
- Cuantificación de enzimas asociadas a la resistencia de insecticidas en diferentes poblaciones de *Plutella xylostella* L del estado de Guanajuato. Biociencias, 2018, **Autor para correspondencia**, 10.15741/revbio.05.nesp.e424 CONACYT.
- Efectividad biológica del nematicida Nemmax en el cultivo del cafeto (*Coffea arabica* L), Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. 2018, **Co-autor**, <https://doi.org/10.29312/remexca.v9i2.1085> CONACYT
- Morfometría de inmaduros y tablas de vida de *Bactericera cockerelli* (Hemiptera: Triozidae) de poblaciones del noreste de México. Revista Colombiana de Entomología. 2018. **Autor para correspondencia**, <https://doi.org/10.25100/socolen.v44i1.6543>. JCR 0.533
- First report of avocado tree wilt by *Pythium* sp. amazonianum in Mexico, Ciencia e Investigación Agraria. 2018. **Autor principal**, <http://dx.doi.org/10.7764/racia.v45i3.1905>. JCR 0.533
- Toxicidad de extractos de *Carya illinoiensis* (Fagales:Junglandaceae) contra *Meloidogyne incognita* (Tylenchida: Heteroderidae) en tomate. Ecosistemas y Recursos Agropecuarios. 2018. **Co-autor**, <https://doi.org/10.19136/era.a5n13.1144> CONACYT
- Efectos de *Tetranychus urticae* y *Phytoseiulus persimilis* (Acari: Tetranychidae: Phytoseiidae) en la clorofila de plantas de rosal (*Rosa* sp.). Agrociencia. 2018. **Coautor**. JCR 0.391
- Evaluación *in vitro* de la actividad antifúngica del extracto de *Heliosis longipes* en cepas de *Sclerotium cepivorum* y *Sclerotinia sclerotiorum*. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. 2018. **Autor para correspondencia**, <https://doi.org/10.29312/remexca.v9i4.337> CONACYT
- Respuesta Funcional de *Chrysoperla carnea* en Ninfas de Estadio Inicial de *Bactericera cockerelli*, SOUTHWESTERN ENTOMOLOGIST. 2018. **Co-autor**, <https://doi.org/10.3958/059.043.0318> JCR 0.511
- Sublethal effect of Abamectin in the functional response of the predator *Phytoseiulus persimilis* (Athias-Henriot) on *Tetranychus urticae* (Koch) (Acari: Phytoseiidae, Tetranychidae), Brazilian Journal of Biology. 2019, **Co-autor**, 10.1590/1519-6984.180184 JCR 1.271
- Antagonistas microbianos a *Fusarium* spp., como agente causal de pudrición de raíces y tallo en melón. Ecosistemas y Recursos Agropecuarios. 2019. **Estudiante autor principal**,

- Evaluación *in vitro* de la actividad nematicida de limoneno, isotiocianato de alilo, eucaliptol, b citronelol y azadiractina sobre *Meloidogyne incognita*. Tropical and subtropical agroecosystems. 2019, **Autor (a) principal** CONACYT.
- Antagonistas microbianos para biocontrol de la marchitez y su efecto promotor en el rendimiento de chile serrano, Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. 2019. **Estudiante es el autor principal**, <https://doi.org/10.29312/remexca.v0i23.202> CONACYT
- First report of Alternaria embellisia (syn embellisia alii) causing bulb canker or skin blotch on garlic in Mexico, Plant Disease. 2019. Publicado, Investigación, **Autor para correspondencia**, <https://doi.org/10.1094/PDIS-07-18-1171-PDN> JCR 4.438
- Biocontrol de Rhizoctona solani and Fusarium oxysporum with endophytic bacteria formulations and its effect in the growth promotion in bean crop. Revista biociencias. 2019, Publicado, Investigación, **Estudiante es el autor principal**, [10.15741/revbio.06.01.13](https://doi.org/10.15741/revbio.06.01.13) CONACYT
- Candidatus Liberibacter solanacearum patógeno vascular de solanaceas: Diagnóstico y control, Revista especializada en ciencias químico biológicas. 2019. **Autor para correspondencia**, DOI: [10.22201/fesz.23958723e.2019.0.177](https://doi.org/10.22201/fesz.23958723e.2019.0.177) CONACYT
- Control orgánico *in vitro* de Phytophthora cinnamomi con aceites esenciales de orégano y clavo. Revista mexicana de ciencias agrícolas. 2019. **Autor principal** <https://doi.org/10.29312/remexca.v10i4.1739> CONACYT.
- Evaluación de extractos vegetales sobre la incidencia y severidad de Hemileia vastatrix en cultivo de café. Ecosistemas y recursos agropecuarios. 2019. **Autor para correspondencia**, <https://doi.org/10.19136/era.a6n18.2182> CONACYT
- First report of Phytophytium vexans causing the Avocado sadness in Michoacan Mexico, REVISTA INTERNACIONAL DE BOTANICA EXPERIMENTAL. 2019. **Autor para correspondencia**, <https://doi.org/10.32604/phyton.2019.04608> JCR 1.039.
- Primer informe de Nodulosporium Theobroma cacao L en Chiapas, México y pruebas de patogenicidad. Revista mexicana de ciencias agrícolas. 2019. Estudiante es el autor principal, <https://doi.org/10.29312/remexca.v10i4.1657> CONACYT.
- Phytoseiulus persimilis (Acar: Phytoseiidae) Functional Response in the Biological Control of Tetranychus urticae (Acari: Tetranychidae) Eggs on Rose Foliage Discs. Journal of entomological science. 2019, Co-autor, [10.18474/JES18-95](https://doi.org/10.18474/JES18-95) JCR 0.618
- Evaluación *in vitro* de principios activos de origen botánico para el control de hongos Fitopatógenos. SCIENTIA FUNGORUM. 2019, **Co-autor**, <https://doi.org/10.33885/SF.2019.49.1245> CONACYT
- Determinación de plaguicidas organofosforados a trabajadores de control de plagas del estado de Coahuila, México. Horizonte sanitario. 2020. Publicado, Investigación, **Autor para correspondencia**, <https://doi.org/10.19136/hs.a19n2.3640> CONACYT
- Selectividad de insecticidas con el parasitoide Tamarixia triozae para el control de Bactericera cockerelli. NOVA SCIETIA. 2020. **Estudiante es el autor principal**. <https://doi.org/10.21640/ns.v12i25.2618> CONACYT
- Beauveria bassiana and Metarhizium anisopliae parasitism of fall webworm, hyphantria cunea Drury Larvae. Southwestern entomologist. 2020. Co-autor, <https://doi.org/10.3958/059.045.0105> JCR 0.511
- Insecticidal activity of plant extracts against whitefly nymphs Bemisia tabaci in laboratory. Journal of entomology and zoology studies. 2020. **Estudiante es el autor principal**.
- Efectos subletales en el desarrollo de Plutella xylostella asociados a la resistencia a fipronil. Acta zoológica mexicana. 2020. **Estudiante es el autor principal**, [10.21829/azm.2020.3612214](https://doi.org/10.21829/azm.2020.3612214) CONACYT
- Efectividad de extractos biológicos y químicos comerciales para el control de nematodos en cafeto en Chiapas. Revista Mexicana de Ciencias Agrícola. 2020. **Co-autor**, <https://doi.org/10.29312/remexca.v11i7.1815> CONACYT
- Actividad insecticida de extractos de plantas sobre Cuerna costalis., Southwestern entomologist. 2020. **Estudiante es el autor principal**. JCR 0.511
- Virus de la mancha roja de la vid: Una potencial enfermedad en los viñedos de México. Tropical and subtropical agroecosystems. 2021. **Co-autor**. CONACYT
- Natural resistance of native and commercial maize to fall armyworm Spodoptera frugiperda and corn Earworm, Helicoverpa zea and their relationship with ear rot. Southwestern entomologist. 2021. **Co-autor**. JCR 0.511
- Primer reporte de Monascus ruber en ensilaje de maíz (*Zea mays*) y alfalfa (*Medicago sativa*) en México. Scientia fungorum. 2021 **Autor para correspondencia**, [10.33885/sf.2021.52.1385](https://doi.org/10.33885/sf.2021.52.1385) CONACYT-Antifungal activity of zinc oxide nanoparticles in *Fusarium oxysporum*- *Solanum lycopersicum* pathosystem under controlled condition. Journal of Phytopathology. 2021. **Estudiante es el autor principal**, <https://doi.org/10.1111/jph.13023> JCR 1.789

- Cuantificación de enzimas relacionadas a la resistencia de insecticidas en Bemisia tabaci del estado de Sinaloa. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. 2021. **Estudiante es el autor principal** CONACYT
- Análisis morfométrico de los biotipos A,B, y Q de Bemisia tabaci del estado de Sinaloa México. Ecosistemas y recursos agropecuarios. 2021. **Estudiante es el autor (a) principal**, 10.19136/era.a8n3.2753 CONACYT
- Susceptibilidad a plaguicidas de la polilla de las cruciferas (*Plutella xylostella* L) en el Centro de México. ITEA. 2021. **Autor para correspondencia**, 10.12706/itea.2021.014 JCR 0.542
- Adaptación de una técnica espectrofotométrica para la detección de residuos de plaguicidas en muestras de suelo y agua. INTERCIENCIA. 2021. **Estudiante es el autor principal**,JCR 0.396
- Manejo in vitro de antracnosis (*Colletotrichum acutatum* Simmonds) en aguacate mediante el uso de principios activos botánicos. Ecosistemas y recursos agropecuarios. 2021. **Autor para correspondencia**, 10.91136/era.a8n2.3038 CONACYT
- Efectos subletales y costos de resistencia a abamectina en palomilla dorso de diamante (*Plutella xylostella*). Revista colombiana de entomología. 2021. **Estudiante es el autor (a) principal**, 10.25100/socolen.v47i2.10657 JCR 0.533
- Bacterias endófitas y su efecto en la inducción de resistencia sistémica en el cultivo de frijol contra *Rhizoctonia solani* y *Fusarium oxysporum*. BIOTECNIA. 2021. **Estudiante es el autor principal**, <https://doi.org/10.18633/biotecnia.v23i3.1504> CONACYT
- Nematodos asociados al cultivo de berenjena en Cañada Honda, México. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. 2021. **Autor para correspondencia** CONACYT
- Bactericera cockerelli vector de *Candidatus Liberibacter solanacearum*, morfometria y haplotipos en poblaciones en México. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. 2021. **Estudiante es el autor (a) principal** CONACYT
- Selección de resistencia y efectos subletales de cipermetrina en la palomilla dorso de diamante (*Plutella xylostella* L). NOVA SCIETIA. 2021. **Autor para correspondencia**, 10.21640/ns.v13i26.2539 CONACYT
- Actividad antifúngica de bacterias endofitas para el control de *Fusarium verticilloides* en maíz. Ecosistemas y recursos agropecuarios. 2021. **Estudiante es el autor principal**, 10.19136/era.a8n2.2790 CONACYT
- Parámetros agronómicos del tomate (*Solanum lycopersicum* L.) inoculado con *Candidatus Liberibacter solanacearum* y tratados con fosfitos. Ecosistemas y recursos agropecuarios. 2021. **Estudiante es el autor principal**, 10.19136/era.a8n1.2552 CONACYT
- Actividad de extractos de plantas y hongos entomopatógenos para el control del picudo de la guayaba (*Conotrachelus dimidiatus* Champion) Coleóptera: Curculionidae, BIOTECNIA. 2021, **Co-autor**. CONACYT
- First report *Clonostachys rasea* causing root rot on garlic in Mexico. Plant Disease. 2022. 10.1094/PDIS-12-21-2658-PDN. **Autor para correspondencia**. JCR 4.4
- Extracto metanólico de *Crotalaria longirostrata*, identificación de metabolitos secundarios y su efecto insecticida. Scientia Agropecuaria.2022. 10.17268/sciagropecu.2022.007. **Estudiante autor principal**.
- Efecto inhibitorio de nanotubos de carbón con extractos de *Bacillus amyloliquefaciens* sobre hongos fitopatógenos. Ecosistemas y recursos agropecuarios. 2022. 10.19136/era.a9n1.3155. Estudiante autor principal. CONACYT.
- Prespectiva actual del gusano cogollero *Spodoptera frugiperda* y su resistencia desarrollada a insecticidas. Tropical and subtropical agroecosystems. 2022 10.56369/tsae.4089. Coautor. JCR.

➤ PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

- Proyecto especial 7333, Denominado Diagnóstico y control de plagas y enfermedades (Servicios y capacitación), el cual fue creado por su servidora y permite en ingreso de recursos externos. **Vigente**
- Participación para la obtención de registro OMNR del producto denominado OOMIZYDA. 2018. Ya se encontraba registrado en la Product List- Organic Materials Review Institute. **Cancelado** por que la dirección de investigación en 2019 no lo consideró pertinente.
- Convenio de colaboración con empresa vigente desde Octubre de 2017 y se actualizó en año pasado, en el cual se otorga en comodato un espectrofómetro de masas y HPLC marca Axygen con valor en el mercado de 3,500,000, cuya finalidad es apoyar docencia e investigación en sus tres niveles. Donde su servidora es responsable del proyecto. **Vigente**.
- Convenio con empresa donde se otorgó asesoría técnica especializada y capacitación a centro de innovación y transferencia de tecnología en fitosanidad, inocuidad y agrobiológicos, así como otorgar en comodato equipo Infrarrojo el cuál aún se encuentra en la Universidad. 2, 236,365.91. **Concluido**.
- Generación de Proyecto Cátedras CONACYT 2015, donde desde ese año a la fecha se tiene un Doctor incorporado por parte del CONACYT comisionado al Proyecto 1048, en el Departamento de Parasitología, siendo su servidora responsable de dicho Proyecto. Lo que representa apoyo en las actividades de docencia e investigación a la Universidad, sin costo por sueldos y/o salario del doctor. **Vigente**.

➤ CARGOS ADMINISTRATIVOS Y EXPERIENCIA EXTERNA

- Jefe de programa de Maestría en Ciencias en Parasitología Agrícola y Doctorado en Ciencias en Parasitología Agrícola, programas nivel consolidado ante CONACYT. Noviembre de 2014-30 abril de 2022.
- Evaluador acreditado CONACYT (RCEA) con número de registro RCEA-6-21606-2011.
- Jefe de Departamento de Fitotecnia y profesor investigador tiempo completo, del CCA de la UAA. 2011.
- Evaluador par invitado por parte de Comité interinstitucionales para la evaluación de la educación superior (CIEES). 2009.a e investigación a la Universidad, sin costo por sueldos y/o salario del doctor. **Vigente**.

➤ CINCO ACTIVIDADES O RESPONSABILIDADES EN LA VIDA PROFESIONAL

- Jefe de programa de Maestría en Ciencias en Parasitología Agrícola programa nivel consolidado ante CONACYT. Noviembre de 2014-30 abril de 2022. Donde se llevaron a cabo evaluación de referendo obteniendo en 2018 por 4 años nivel consolidado el reconocimiento, el cual estará vigente hasta de 31 diciembre de 2022.
- Jefe de programa de Doctorado en Ciencias en Parasitología Agrícola, programa nivel consolidado ante CONACYT. Noviembre de 2014-30 abril de 2022. Donde se llevaron a cabo evaluaciones de referendo obteniendo en 2018 por 5 años nivel consolidado el reconocimiento, el cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Generación de proyecto especial 7333 para la obtención de recursos externos, para apoyo de equipamiento a laboratorio de toxicología del departamento de parasitología; así como la adecuación de invernadero obtenido con recursos CONACYT proyecto especial 7374 donde su servidora fue responsable. Equipos adquiridos (Generador de nitrógeno, termociclador punto final, compra e instalación de cerca y luz de invernadero, dos refrigeradores, mesas de trabajo y estands para reactivos, dos impresoras, reguladores para HPLC y espectro de masas, cámaras y sistema de video vigilancia, etc).
- Jefe de Departamento de Fitotecnia, del Centro de Ciencias Agropecuarias de la UAA.
- Generación de convenios con empresas y asociaciones de productores para la obtención de recursos externos y/o equipos de alta tecnología de Octubre del 2017 a 2022 derivado de Convenios los cuales se encuentran formalmente en Rectoría han ingresado por un monto total de: 5,206,365.91 lo anterior por parte de su servidora.

PLAN DE TRABAJO 2022 - 2026

DRA. YISA MARÍA OCHOA FUENTES

1. Entorno Nacional e Internacional

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAAN) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal creado por decreto del Congreso Federal publicado el 26 de abril de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, otorgándole categoría de Institución de Educación Superior de carácter Nacional. Por lo anterior la Universidad es un instrumento del Gobierno Federal que debe contribuir al desarrollo de la Nación Mexicana. Bajo estas consideraciones, las actividades y resultados de la UAAAAN deben estar alineados a las políticas de desarrollo instrumentadas por el Gobierno Federal.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 del actual Gobierno Federal señala que la problemática del campo reclama un nuevo modelo de desarrollo y políticas que incrementen la productividad agropecuaria y pesquera con base en criterios de sostenibilidad e inclusión para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria nacional y el bienestar de los habitantes. Para lograrlo se plantea incrementar la producción de forma sostenible e integrar las cadenas de valor agropecuarias y pesqueras; apoyar la capitalización productiva en insumos, infraestructura y equipamiento; y proporcionar atención prioritaria a pequeños y medianos productores, con mayor énfasis en las mujeres.

El Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural (PSADR) 2020-2024 derivado del PND plantea tres grandes objetivos:

- 1.- Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera.
- 2.- Contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos en las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales.
- 3.- Incrementar las prácticas de producción sostenible en el sector agropecuario y acuícola pesquero frente a los riesgos agroclimáticos.

En el PND se establece que con el propósito de fomentar un desarrollo económico próspero y sostenible el gobierno: promoverá la confluencia de los sectores académicos, científicos, productivos y sociales garantizando que el avance científico y tecnológico conduzca al desarrollo de nuevas capacidades y que la innovación responda a las necesidades de la sociedad; Promoverá la cultura de emprendimiento y se elevará la importancia de la investigación científica y tecnológica para asegurar el éxito de los proyectos innovadores; En el sector rural se promoverá la integración de cadenas de valor, la comercialización de los productos, y la eliminación de intermediarios innecesarios en el sistema de distribución y abasto; Asimismo, se impulsarán esquemas alternativos e innovadores de producción y consumo, como la producción orgánica, el comercio justo y la economía verde y circular; El gobierno favorecerá los esquemas de producción que previenen el deterioro ambiental y potenciará la producción local responsable vinculándola con mayores mercados nacionales e internacionales.

Para contribuir a cumplir objetivos PND, y por lo tanto del PSADR, El H. Consejo Universitario de la UAAAAN aprobó su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 que establece seis ejes: 1) Docencia articulada y de calidad, 2) Investigación, 3) Comunicación y Vinculación creadora de impacto universitario y compromiso social, 4) Cultura Organizacional, 5) Gestión y 6) Marco Legal a través de los cuales se establecen objetivos, actividades y metas a alcanzar para ofrecer la formación profesional de recursos humanos de calidad y contribuye al sector agrícola, alimentario y ambiental del país con profesionistas altamente capacitados en el manejo de explotaciones silvoagropecuarias y el desarrollo de nuevas tecnologías requeridas en el sector productivo nacional.

En el ámbito internacional la UAAAAN deberá contribuir a lograr los objetivos del desarrollo sostenible al 2030 establecidos por la ONU, realizar actividades de colaboración en su ámbito bajo la operación de convenios con instituciones de educación superior e investigación de otros países, organismos y organizaciones internacionales, incrementar paulatinamente la movilidad de estudiantes y profesores-investigadores, obtener las acreditaciones de calidad internacional de sus programas de licenciatura y posgrado para volver a ser referente y atraer nuevamente a estudiantes de otros países.

2. Misión de la Universidad

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro es una institución que fundamenta su quehacer en la docencia, investigación y vinculación. Formando recursos humanos con juicio crítico, vocación humanista y valores democráticos, contribuyendo al desarrollo equilibrado de los sectores silvoagropecuario, alimentario y ambiental, mediante procesos de mejora continua que permitan la generación y aplicación de conocimiento, en un marco de ética y calidad en ciencia y tecnología.

Visión de la Universidad

La visión establecida en el PDI 2019-2024, dice: la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro en el 2024 se mantiene como un referente nacional por su calidad académica en la formación de profesionales, la generación de

conocimiento científico y la transferencia de tecnología contribuyendo al desarrollo equilibrado de la sociedad. Tomando en cuenta el periodo de Rectoría 2022-2026, a esto le agregamos que en el 2026 al menos 25% de los programas de licenciatura y posgrado tendrán reconocimiento internacional por su calidad académica.

3. Estado actual de la Universidad y Acciones a realizar

Académico

La Universidad cuenta con 22 programas de licenciatura, de los cuales el 90% se encuentran acreditados y 11 programas de posgrado de los cuales el 100% se encuentra reconocido por CONACYT en el PNPC actual Sistema Nacional de Postgrados (3º informe de gestión rectoral 2020-2021). De acuerdo a la visión planteada, la UAAAN para 2024, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro en el 2024 se mantiene como un referente nacional por su calidad académica en la formación de profesionales, la generación de conocimiento científico y la transferencia de tecnología contribuyendo al desarrollo equilibrado de la sociedad. De la planta académica se cuenta con 679 profesores y técnicos académicos; 65% cuenta con postgrado Doctorado 65%, Maestría 29.9%, Licenciatura 19.9% y técnicos 15.2%. De la planta académica 115 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores en sus diferentes niveles que representa 16.93%. Con perfil PRODEP actualmente cuentan 261 académicos. El número de Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por PRODEP son 37 de los cuales 13 se encuentran en formación, 17 en consolidación y 7 consolidados. (Tercer informe de gestión rectoral 2020-2021). A partir de esta situación, se necesita avanzar y consolidar un sistema de mejora continua.

El sistema actual para obtener acreditaciones, refrendos, de programas de licenciatura y posgrado, perfil PRODEP, formación y avance de Cuerpos Académicos, ingreso, permanencia y avance de profesores investigadores en el SNI es muy débil en la responsabilidad institucional, dejando la iniciativa al interés y compromiso individual o de grupos académicos lo que resulta en avances y retrocesos por falta de una dirección, planeación, seguimiento y evaluación institucional.

Acciones: Para avanzar y consolidar los resultados e impactos de las funciones sustantivas de la UAAAN, las diferentes instancias de la estructura administrativa estarán dirigidas por personal acorde al perfil de la función, se trabajará bajo un sistema de mejora continua de actividades (planeación, seguimiento y evaluación de objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo para el cumplimiento de indicadores). Para hacer eficiente la gestión de las instancias de la estructura, la herramienta operativa será el SIIAA mejorado y actualizado. A través de establecer un clima organizacional en el cual en cada instancia se conoce su función, asumiéndola con responsabilidad y compromiso, con una asignación y uso eficiente de recursos humanos, financieros, materiales, operando los procesos de mejora continua, se tendrá el 100% de los programas evaluables de licenciatura acreditados. Manteniendo todos los de postgrado en el PNPC. Incrementar el número de profesores-investigadores en el perfil deseable (PRODEP), avance y consolidación de Cuerpos Académicos, así como ingresos y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores. La operación coordinada de la estructura administrativa facilitara el trabajo de los profesores investigadores cuyos resultados generarán los indicadores que serán utilizados para evaluar y orientar el avance institucional en sus funciones sustantivas.

Se deberá realizar un diagnóstico-estudio de pertinencia para definir que programas de licenciatura y posgrado deben crearse, actualizarse o en su caso suprimirse. En las instancias correspondientes (legislativas y ejecutivas) se realizarán los procedimientos para la elaboración y/o actualización de la normatividad interna para operar programas académicos de licenciatura y posgrado totalmente en línea y semipresenciales. Se desarrollará la capacitación de recursos humanos, desarrollo de infraestructura y adquisición de equipamiento para los mismos.

Infraestructura y equipamiento

La Universidad cuenta con infraestructura para operar sus funciones sustantivas que requiere mantenimiento constante para evitar que esta se deteriore. En muchas áreas en los tres campus, la infraestructura y equipamiento son deficientes y obsoletos en algunos casos. Cabe señalar que desde el 2013 no se cuenta con la autorización, del uso de recursos federales para obras y adquisiciones.

Acciones: Además de realizar la gestión de fondos federales para infraestructura y equipamiento directo o a través de proyectos convocados por las dependencias federales, se reorganizará el área de proyectos especiales para una gestión eficiente de obtención de recursos propios por proyectos especiales, (ejemplo servicios de investigación básica y aplicada, desarrollo tecnológico, capacitación por diplomados, talleres, certificaciones). Así mismo a través de la vinculación con empresas, organizaciones nacionales e internacionales se gestionará donaciones y/o comodatos de equipos. También se aprovechará la Fundación Ex A Narro A.C. para facilitar donaciones de diversos equipos y materiales para el buen funcionamiento de la Universidad (Ejemplo Invernaderos, sistemas de riego, etc).

Servicios asistenciales

Las instalaciones de comedor, internados y enfermería, así como las unidades de transporte han recibido actualizaciones y mantenimiento en el periodo de pandemia por lo que las condiciones de estos servicios deben estar actualmente de buen estado.

Acciones: Dar seguimiento a observancia de la normatividad de uso de los servicios asistenciales para un buen

uso de las instalaciones. Establecer un programa de mantenimiento y mejora de instalaciones y equipos para que se mantenga un buen servicio.

Formación integral del Estudiante

No solo debemos formar excelentes profesionistas altamente calificados sino formar seres humanos íntegros. Se hará la promoción y educación de los valores democráticos, declarados en el artículo tercero de la Ley Orgánica de la Institución como: Honestidad, solidaridad, responsabilidad, pluralismo, libertad, justicia social, tolerancia e igualdad, deberán ser promovidos y respetados. Para actividades integrales, se cuenta con un Departamento Deportivo y otro de Difusión Cultural que casi exclusivamente atienden a los alumnos de los equipos representativos de la Institución. Actualmente se está trabajando con protocolo COVID a partir de la contingencia; así como en la elaboración de un protocolo, para la atención de violencia de género en la institución. Existe un programa institucional de tutorías, programa de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, y prácticas profesionales.

Acciones: Se darán a conocer los valores como institución y el respeto hacia los mismos, lo anterior desde su ingreso, a través de curso de inducción. Se programarán y dará seguimiento por el área de tutorías a sesiones grupales en donde se den a conocer sus derechos y obligaciones como estudiantes. Se realizará y dará a conocer a la población de estudiantes, un protocolo de actuación ante situaciones de acoso, discriminación y violencia.

Se reorganizará los Departamentos Deportivo y Difusión Cultural para implementar un programa institucional para que todos los estudiantes puedan practicar estas actividades coordinando horarios y calendarios de materias. También fortalecer a los equipos deportivos y culturales representativos en su preparación y su participación en eventos Estatales, Nacionales e Internacionales.

Además de las becas académicas institucionales y las del gobierno federal, se gestionarán becas académicas, deportivas y culturales para los estudiantes que lo requieran en fundaciones, organizaciones y empresas

Como parte de las acciones de mejora continua se reorganizará y modernizará la Unidad de Idiomas de tal manera que pueda contar con los recursos humanos, de infraestructura y equipo para cumplir con el objetivo de que los estudiantes sean competentes en un segundo idioma para aprovechar oportunidades de empleo que requieren este requisito.

Se llevará a cabo cursos de manejo vehicular en un programa continuo y ordenado, reglamentado para aquellos estudiantes del último año que lo requieren, como una herramienta más para mejores oportunidades en el mercado laboral. Esto se llevará a cabo bajo la supervisión de estudiantes de postgrado quienes se encuentren habilitados para tal función y les será tomado a los estudiantes de postgrado como servicio social.

Atención al Rezago Académico

Como parte de las acciones de mejora continua se establecerá un programa de asesorías en materias donde se haya presentado alta reprobación, estos cursos serán impartidos por estudiantes de los diferentes postgrados de la Universidad, cabe señalar que actualmente CONACYT solicita a los estudiantes un tipo servicio social para conservar Beca. Se fortalecerá el programa de movilidad de estudiantes incrementando los convenios de colaboración en este sentido entre la Universidad y diversas instituciones a nivel nacional e internacional.

Seguimiento a egresados y Bolsa de Trabajo

Se reorganizará el área de egresados para: Mejorar la eficiencia terminal al establecer una comunicación periódica y efectiva con los jefes de programa y estudiantes en el último año de programa y conozcan las modalidades que existen para obtener su título en caso de licenciatura y en postgrado plantear desde su ingreso los requisitos necesarios para el egreso del mismo de la maestría y /o doctorado. Tener un eficiente seguimiento de egresados y consolidar la bolsa de trabajo. Para hacer eficiente estas actividades se habilitará un sitio en la página de la Universidad en el que puedan contactarse fácilmente egresados y empleadores y se pueda dar seguimiento y evaluar los resultados de estas actividades.

Vinculación

Es fundamental la vinculación con el sector oficial, así como con empresas y organizaciones de productores. Los que permitirá poder plantear las problemáticas reales que aquejan al agro, así como plantear soluciones. En este sentido en el año 2021 la Universidad cuenta con 19 convenios generales y específicos con las siguientes organizaciones: Secretaría de la Defensa Nacional, Universidad La Salle, Centro de Investigación en Alimento y Desarrollo A.C, Gobierno del Estado de Chiapas, FONCYT, Asociación Mexicana de Semilleros A.C., Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, CULTA SA de CV, Amigos de la Sierra A.C, Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, AGROAG SA de CV , Monsanto Comercial SR.L de CV, Universidad Nacional Autónoma de México y Institute of International Education Scholar Rescue Fund.

Acciones: Incrementar la vinculación con empresas, productores, asociaciones y sector oficial. En donde se dará a conocer la importancia de esta para aquellos investigadores que desean transitar a los niveles 2 y 3 del SNI, ya que esta es un requisito, a través de innovaciones y desarrollos tecnológicos.

Actualizar y dar una mayor difusión al catálogo de servicios y productos de la Universidad a la sociedad en general en eventos locales o regionales, para de esta manera que la sociedad conozca los servicios y productos de la Universidad. En el caso de registros de variedades o productos, canalizar para que estos sean escalados a través de empresas donde deberá existir un convenio previo, para de esta manera poder obtener recursos de productos creados en la Universidad.

Apoyo de por lo menos a un laboratorio por parte de la Universidad para que este pueda obtener acreditación por la EMA.

En el caso de estrategias como las actividades de educación continua, ofrecen elementos de actualización profesional de alta calidad en todas las disciplinas para beneficio de los profesionales, los sectores productivos y de la sociedad en general.

Difusión y divulgación de la ciencia

La difusión representa el medio a través del cual la Institución da a conocer el conocimiento, y con el desarrollo de la extensión, mantiene lazos estrechos y efectivos de colaboración con la comunidad, así como de aportación significativa al desarrollo de la sociedad.

Acciones: Reorganizar y mejorar la página web de la Universidad, la Radio Universidad Agraria, las revistas Tehuan, Agraria y Universitas Agri. Reorganizar el comité editorial de la Universidad para la publicación de libros electrónicos elaborados por los profesores-investigadores. Realizar convenios con medios de difusión locales y nacionales para la difusión de resultados relevantes de la Universidad. Fortalecer la extensión de forma permanente a través de servicios y productos diversificados que fortalecen la vinculación con los sectores y ámbitos de la sociedad y tendiendo a un alcance regional, nacional e internacional.

Situación laboral y financiera

Situación financiera de la Universidad

La Universidad tiene un déficit presupuestal en el rubro de servicios personales (capítulo 1000) de alrededor de 14% del presupuesto asignado. El déficit se debe a tres situaciones:

- a) La diferencia entre la plantilla real de la UAAAN en relación a la registrada y reconocida por la SHCP.
- b) La diferencia de categorías en los diferentes niveles salariales registrados en la SHCP con respecto a las categorías y niveles salariales pagados por la Universidad.
- c) La mayoría de las prestaciones socioeconómicas establecidas en los contratos colectivos de trabajo, están rebasadas con respecto a lo autorizado por SHCP además de otras que no están reconocidas. La diferencia entre lo autorizado y pagado en prestaciones.

Situación del fondo de pensiones

El fondo de pensiones siempre tiene comprometida su viabilidad.

Acciones: Gestionar ante las Secretarías de Educación y de Hacienda la regularización de las prestaciones rebasadas y las no reconocidas. Gestionar ante el gobierno Estatal y Federal fondos para la viabilidad de las pensiones. Explorar en conjunto con las organizaciones sindicales otras alternativas para la solución de la problemática.

Situación del fondo de pensiones

El fondo de pensiones siempre tiene comprometida su viabilidad.

Acciones: Gestionar ante las Secretarías de Educación y de Hacienda la regularización de las prestaciones rebasadas y las no reconocidas. Gestionar ante el gobierno Estatal y Federal fondos para la viabilidad de las pensiones. Explorar en conjunto con las organizaciones sindicales otras alternativas para la solución de la problemática.

4. La Universidad en el Futuro

En el año 2026 la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, será un referente a nivel Nacional esta es altamente valorada y apreciada por su comunidad y por la sociedad en general, a nivel nacional y se tendrán los primeros resultados de la internacionalización de la misma. Las actividades de los profesores-investigadores y la atención a los estudiantes son eficientemente apoyadas por una estructura administrativa ágil operando en forma integrada y coordinada.

Los programas de licenciatura y postgrado que ofrece la Universidad se caracterizan por su alta calidad y cuentan con reconocimiento nacional y se trabaja para su reconocimiento internacional. Dichos programas son también pertinentes a un contexto en constante cambio, con una visión integral y socialmente responsable frente a las necesidades México y el mundo. Los procesos educativos son de alta calidad y son congruentes con los planteamientos del Modelo Educativo Institucional. De esta forma, se atiende y promueve no solamente la formación profesional del estudiante, sino también la integral. Se contará con un programa organizado y pertinente de educación continua como: talleres, diplomados, certificaciones, cursos capacitación, etc., lo que permitirá ofrecer

elementos de actualización profesional de alta calidad en beneficio de los profesionales, los sectores productivos y de la sociedad en general. En ambos casos se combinan diversas modalidades educativas.

Referente al postgrado la Universidad cuenta con una oferta integrada de programas educativos de posgrado donde incorpora el 100% de sus postgrados al Sistema Nacional de Postgrados.

La planta de docentes que apoyan el desarrollo de los posgrados más del 60% es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, la totalidad con reconocimiento perfil deseable PRODEP.

La Universidad es un referente nacional, la cual permite desarrollar conocimiento de vanguardia a través de la investigación.

Se cuenta con líneas de investigación pertinentes para el desarrollo de proyectos con estándares de calidad a nivel nacional e internacional que atienden e impulsan el desarrollo local, regional y nacional.

La Universidad se distingue a nivel estatal como la institución con mayor número de miembros del sistema nacional de investigadores, quienes realizan investigación de vanguardia, para resolver los problemas que aquejan al agro mexicano.

Incrementa el número de cuerpos académicos consolidados, así como en consolidación, integrados en su mayoría por profesores – investigadores con un perfil PRODEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Cada vez más proyectos de investigación se encuentran financiados por organismo externos públicos y privados. En una proporción cada vez mayor, los proyectos especiales generan importantes recursos económicos para la Institución.

La Universidad deberá contar con instalaciones suficientes y adecuadamente acondicionadas que cumplen satisfactoriamente con indicadores de calidad nacionales para atender el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, y difusión.

El equipamiento con que cuenta la Institución es suficiente y adecuado en todos los espacios académicos para favorecer el desarrollo y la calidad de los procesos de aprendizaje y enseñanza en beneficio de la formación integral del estudiante.

Se cuenta con una plataforma tecnológica de vanguardia con gran capacidad para la operación de redes internas e interinstitucionales de información y de transmisión de datos que están consolidadas como medios de apoyo para el desarrollo de las funciones sustantivas.

El sistema bibliotecario cuenta con una amplia variedad de materiales, acceso a redes, bases de datos nacionales e internacionales, entre otros servicios virtuales.

La realización de actividades deportivas, culturales, de apoyo a la formación de los estudiantes, así como para la atención de servicios asistenciales como: comedor, internado, lavandería y transporte, están plenamente respaldadas por instalaciones pertinentes y en armonía con el entorno. Por lo que se requiere mejoramiento de la organización, operación e instalaciones para actividades de formación integral deportivas y culturales. Deberán organizar y operar programas institucionales en deporte y cultura donde deberán participar todos los alumnos como parte de su formación integral.

Financieramente, existe en la Institución un respaldo proveniente de los subsidios federal, tanto de carácter ordinario como extraordinario, complementados por ingresos propios cada vez más diversificados originados de una fuerte y efectiva vinculación social, de organismos públicos y privados, de la interacción con egresados, de las actividades de generación, gestión y aplicación del conocimiento, entre otras. Lo que permitirá mejorar la vinculación entre el sector productivo para la formación de los estudiantes en servicio social y prácticas profesionales.

La aplicación de los recursos económicos se hace de forma planificada, responsable y transparente, buscando siempre la mejora permanente de las funciones de la Universidad y la consecución de su misión, visión, valores y orientaciones institucionales. Las auditorías internas y externas forman parte de los mecanismos implementados para constatar el uso correcto de los recursos y el aseguramiento de la calidad institucional.